



SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEI-025/2024, RELATIVA AL SUMINISTRO DE VEHÍCULOS EQUIPADOS, PARA LA INSTITUCIÓN POLICIAL ESTATAL FUERZA CIVIL, SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.

APERTURA TÉCNICA.  
ACTA SEGUNDA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 17 de mayo del 2024, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, encontrándose en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000., la suscrita Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; C.P. Marco Antonio Ávila Márquez, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; C.P. Patricia Graciela Torres Gauna, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Víctor Rafael Hernández Castillo, en representación de la Secretaría de Economía; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; y los representantes de las Unidades Requirente y Usuaría, así como los participantes de la presente Subasta; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, se procede a dar inicio al evento de Apertura Técnica de la Subasta a la cual se inscribieron los siguientes proveedores:

- LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.
- EPEL, S.A. DE C.V.
- CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.
- TXAT LATAM, S.A.P.I. DE C.V.
- AUTOMUNDO, S.A. DE C.V.

En este acto se hace constar que al momento de la toma de asistencia no se encontraba presente representante alguno de la persona moral LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.. Por lo anterior se **descalifica a dicho participante de la presente Subasta**, tomando en cuenta lo establecido en el punto 20 inciso c) de las Bases de la presente Subasta, el cual a la letra dice: **"20. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE estará facultada para descalificar, en el acto de "Apertura Técnica", "Fallo Técnico", "Apertura de Subasta" o posteriormente, durante la evaluación económica, a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: c) Si no asisten al evento de "Apertura Técnica", en fecha y hora señaladas en el punto 14 de las presentes Bases, o bien, que en dicho evento no presenten propuesta alguna, de conformidad a lo señalado en las presentes Bases."**





En este acto y de conformidad con lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la Subasta LA UNIDAD CONVOCANTE recibe los sobres técnicos de las personas morales EPEL, S.A. DE C.V., CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V., TXAT LATAM, S.A.P.I. DE C.V., y AUTOMUNDO, S.A. DE C.V., procediendo a la apertura de los mismos para su revisión cuantitativa correspondiente.

Se hace constar que las personas morales:

- EPEL, S.A. DE C.V., manifiesta su intención en participar en las partidas 1 y 2.
- CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V., manifiesta su intención en participar en las partidas 1 y 2.
- TXAT LATAM, S.A.P.I. DE C.V., manifiesta su intención en participar en las partidas 1 y 2.
- AUTOMUNDO, S.A. DE C.V., manifiesta su intención en participar en las partidas 1 y 2.

Ahora bien, queda asentado que en cuanto a las propuestas técnicas presentadas por las personas morales EPEL, S.A. DE C.V., EPEL, S.A. DE C.V., CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V., TXAT LATAM, S.A.P.I. DE C.V., y AUTOMUNDO, S.A. DE C.V., cumplieron de manera cuantitativa con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Se hace del conocimiento a los participantes que la documentación presentada al momento de sus inscripciones a la presente Subasta, así como las propuestas técnicas presentadas, quedan en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE y de LA UNIDAD REQUIRENTE y USUARIA para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Enseguida se les informa a los participantes que los resultados obtenidos de dicha revisión cualitativa se darán a conocer en el evento de Fallo Técnico, el cual tendrá lugar a las 13:00 horas del día 21 de mayo del año en curso.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la grabación forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

**DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.  
(CON VOZ Y VOTO).**

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

**POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y  
PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).**

C.P. MARCO ANTONIO ÁVILA MÁRQUEZ.



POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.  
(CON VOZ Y VOTO).

LIC. VÍCTOR RAFAEL HERNÁNDEZ CASTILLO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA  
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA.  
*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación  
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).*

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUIRENTE.  
POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.  
(SOLO CON VOZ).

LIC. ALEJANDRO JAIR PUENTE RODRÍGUEZ.

UNIDAD REQUIRENTE.  
POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.  
(SOLO CON VOZ)

LIC. ARACELY SALAS GALICIA.

UNIDAD USUARIA.  
ENCARGADO DE VEHICULOS DE LA  
INSTITUCION POLICIAL ESTATAL FUERZA  
CIVIL. (SOLO CON VOZ).

C.P. GUILLERMO RESÉNDIZ CHÁVEZ.

LISTA DE ASISTENTES.

- 1.- EPEL, S.A. DE C.V.  
C. FABIOLA AVENDAÑO JAIMES.
- 2.- CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.  
C. ERIKA JAZMÍN VIDALES MIRANDA.
- 3.- TXAT LATAM, S.A.P.I. DE C.V.  
C. MANUEL MEDRANO MARTÍNEZ.
- 4.- AUTOMUNDO, S.A. DE C.V.  
C. GERARDO PATRICIO CRUZ OLVERA.